**Acta No. A002 - 2024**

En la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP) de la Municipalidad de Acajutla a las dieciséis horas, del día quince de Marzo del año dos mil veinticuatro, el Oficial de Información Pública hace entrega al solicitante y en Base al Art. 71 de la LAIP, en atención a solicitud **No. S002-2024** del presente año, recibida vía correo electrónico con Fecha cinco de Marzo del año dos mil veinticuatro, a las nueve horas con veinticinco minutos, presentada por el **Sr. XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX**, portador de su Documentos Único de Identidad **DUI No. XXXXXXXX-X**, donde se solicita lo siguiente:

* **Copia certificada de Acuerdo #3, Acta #10, de fecha 08 de Marzo de 2022.**

El documento antes mencionado fue solicitado a la Unidad Administrativa encargada de generar o resguardar dicha información, a quien mediante proceso interno le fue solicitado dicho documento; por lo consiguiente se entregará la información recibida.

Por lo tanto en resolución a dicha solicitud se procede a hacer entrega del documento mediante la vía de correo electrónico como se ha solicitado por parte del interesado; además de su respectiva Acta de cierre junto con la información recibida, dejando constancia de la entrega del documento recibido y para su efecto firman las partes correspondientes al pie de la presente acta.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  
**José Rigoberto Escobar Molina** **Recibí No Conforme**    
Oficial de Información Pública DUI:\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_